

Funciones

La Unidad de Evaluación Educativa (UEE) tiene las siguientes funciones:

- Desarrollar exámenes de acuerdo a los requerimientos evaluativos del Sistema Educativo Estatal (SEE) y de conformidad con los estándares internacionales de calidad técnica;
- Coordinar, junto con la Dirección de Evaluación del SEE, la aplicación de pruebas elaboradas por la Unidad, así mismo participar en la aplicación de las pruebas desarrolladas por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) que sean censadas o aplicadas a una muestra estatal adicional, así como analizar los resultados que se obtengan tras su aplicación;
- Elaborar informes técnicos de los resultados de las evaluaciones nacionales y estatales que se apliquen en Baja California, según las necesidades de los distintos usuarios de la información;
- Proponer al "ISEP" en el marco del Sistema Educativo Estatal áreas prioritarias para la evaluación del aprendizaje y de las escuelas;
- Contribuir a desarrollar una cultura evaluativa en Baja California;
- Diseñar, validar, y aplicar instrumentos de medición que contribuyan a estimar el efecto de variables personales, escolares y contextuales en el logro académico de los estudiantes;
- Desarrollar e instrumentar un modelo integral para la evaluación de las escuelas de Baja California que permita identificar los diversos factores que influyen en su desempeño.